



128884 - ¿Se ve afectada la sociedad por los pecados de un socio?

Pregunta

Tengo un socio que comete pecados graves, pero no lo supe hasta después de formar la sociedad. Ha habido muchas disputas sobre cómo terminar esta sociedad, pero esta ha continuado. ¿Cuáles son las normas sobre la mezcla entre su patrimonio y el mío? ¿Y cuáles son las normas sobre la entrega de la caridad obligatoria? ¿Qué tipo de sociedad se considera que es, ya que necesito este tipo de negocio?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

El hecho de que el socio cometa pecados mayores o algunos otros pecados no significa que la sociedad sea inválida, pero si hace otras cosas que podrían socavar la empresa, como negociar con intereses o negociar con sobornos en la forma en que dirige la empresa, o se involucra en tratos que hacen que los ingresos de la empresa sean parcialmente haraam, entonces esto es un asunto diferente. En ese caso, debe separarse de éste y poner fin a esta sociedad, para que usted no consuma de los ingresos haraam ni apruebe nada que sea haraam.

Pero si sus pecados no tienen nada que ver con la empresa, como por ejemplo si los pecados son fuera del trabajo, como adulterio, beber alcohol y cosas similares, que no tienen nada que ver con la empresa o la sociedad, entonces esto no le afecta a usted y no afecta a la sociedad, siempre y cuando el negocio se maneje de acuerdo con las reglas de la shar'iah. Esto no afecta nada, y usted tiene la opción de terminar la sociedad o no, pero es mejor terminar una sociedad con este tipo de persona, para que usted no sea perjudicado por estar cerca de él. Terminar una sociedad con este tipo de persona es más apropiado o prudente, pero si continúa por algún tiempo, eso no afectará la validez de la sociedad, porque sus pecados sólo lo afectan a él. Más bien, lo que afecta a la asociación es cuando el pecado tiene que ver con la riba, el engaño financiero o la introducción de



algo que Allah ha prohibido en la sociedad, como la venta o la compra de cosas haraam, y la participación en diferentes tipos de soborno y traición, o la negociación de cualquier tipo de riba, etc. Estas son las cosas que afectan y socavan una sociedad. Fin de la cita.

Shaij 'Abd al-'Aziz ibn Baaz (que Allah tenga misericordia de él)

Fataawa Nur 'ala ad-Darb, 3/1459.